*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120*

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de diciembre de 2014.-

**Señor;**
**MIGUEL ANGEL CABRERA CONSTRUCCIONES**

**Presente.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO. SAN PERDRO), según expediente N° 337394 de fecha 20/11/2014, Acta de Apertura N° 99, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2014.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas: Alberto Serafini Construcciones de la Ciudad de Coronel Oviedo para el Lote N° 01 de la adjudicación y a la Empresa de Miguel Ángel Cabrera Construcciones de Ciudad del Este para el Lote N° 02 de la adjudicación, por haber presentado sus ofertas conforme al PBC y por presentar precios que se adecuan a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

HERRERIA
Miguel Angel Cabrera
RUC 1017086-3

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120*

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de diciembre de 2014.-

**Señor;**
**ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES**

**Presente.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO. SAN PERDRO), según expediente N° 337394 de fecha 20/11/2014, Acta de Apertura N° 99, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2014.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas: Alberto Serafini Construcciones de la Ciudad de Coronel Oviedo para el Lote N° 01 de la adjudicación y a la Empresa de Miguel Ángel Cabrera Construcciones de Ciudad del Este para el Lote N° 02 de la adjudicación, por haber presentado sus ofertas conforme al PBC y por presentar precios que se adecuan a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

ALBERTO SERAFINI
Construcciones
Aquidabán c/ Juana
Tel. 0521 - 200.3
Cnel. Oviedo - Paraguay

*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120*

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de diciembre de 2014.-

**Señor;**
**CONSTRUMAX CONSTRUCTORA**

**Presente.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO. SAN PERDRO), según expediente N° 337394 de fecha 20/11/2014, Acta de Apertura N° 99, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2014.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas: Alberto Serafini Construcciones de la Ciudad de Coronel Oviedo para el Lote N° 01 de la adjudicación y a la Empresa de Miguel Ángel Cabrera Construcciones de Ciudad del Este para el Lote N° 02 de la adjudicación, por haber presentado sus ofertas conforme al PBC y por presentar precios que se adecuan a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION DE II DEPARTAMENTO SAN PEDRO · U.O.C. ·

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

# FW: Notificación de adjudicación - ID Nº 284346.

Gobernación de San Pedro U.O.C.

03:39 p.m.
Documentos
Para: construmaxconstructora@gmail.com

Outlook.com Vista activa

1 dato adjunto (180,4 kB)

Ver en línea
Descargar como zip

---

Por medio del presente remito notificación de adjudicación, correspondiente a LCO Nº 20/2014 "Construcción de Aulas Escolares en Diferentes Distritos del Dpto. San Pedro" - ID Nº 284346.

Atte.

UOC - Gobernación de San Pedro

---

© 2014 Microsoft
Términos
Privacidad y cookies
Desarrolladores
Español

*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120*

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de diciembre de 2014.-

**Señor;**
**NOVAVEG S.A.**

**Presente.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO. SAN PERDRO), según expediente N° 337394 de fecha 20/11/2014, Acta de Apertura N° 99, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2014.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas: Alberto Serafini Construcciones de la Ciudad de Coronel Oviedo para el Lote N° 01 de la adjudicación y a la Empresa de Miguel Ángel Cabrera Construcciones de Ciudad del Este para el Lote N° 02 de la adjudicación, por haber presentado sus ofertas conforme al PBC y por presentar precios que se adecuan a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

# FW: Notificación de adjudicación - ID Nº 284346.

Gobernación de San Pedro U.O.C.

03:34 p.m.
Documentos
Para: novaveg@hotmail.com

Outlook.com Vista activa

1 dato adjunto (179,3 kB)

Ver en línea
Descargar como zip

---

From: uocgobernacionsanpedro@hotmail.com
To: novaveg@hotmail.com
Subject: Notificación de adjudicación - ID Nº 284346.
Date: Wed, 10 Dec 2014 15:32:24 -0300

Por medio del presente remito notificación de adjudicación, correspondiente a LCO Nº 20/2014 "Construcción de Aulas Escolares en Diferentes Distritos del Dpto. San Pedro" - ID Nº 284346.

Atte.

UOC - Gobernación de San Pedro

© 2014 Microsoft
Términos
Privacidad y cookies
Desarrolladores
Español

*Gobernación del II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120*

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de diciembre de 2014.-

**Señor;**
**GLOBAL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS**

**Presente.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DPTO. SAN PERDRO), según expediente N° 337394 de fecha 20/11/2014, Acta de Apertura N° 99, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2014.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas: Alberto Serafini Construcciones de la Ciudad de Coronel Oviedo para el Lote N° 01 de la adjudicación y a la Empresa de Miguel Ángel Cabrera Construcciones de Ciudad del Este para el Lote N° 02 de la adjudicación, por haber presentado sus ofertas conforme al PBC y por presentar precios que se adecuan a la disponibilidad presupuestaria de la institución, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

**Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza**
**Responsable UOC**

# FW: Notificación de adjudicación - ID Nº 284346.

Gobernación de San Pedro U.O.C.

03:37 p.m.
Documentos
Para: jume_1980@hotmail.com

Outlook.com Vista activa

1 dato adjunto (180,0 kB)

Ver en línea
Descargar como zip

---

Por medio del presente remito notificación de adjudicación, correspondiente a LCO Nº 20/2014 "Construcción de Aulas Escolares en Diferentes Distritos del Dpto. San Pedro" - ID Nº 284346.

Atte.

UOC - Gobernación de San Pedro

© 2014 Microsoft
Términos
Privacidad y cookies
Desarrolladores
Español